

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Número suelto. . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

LA CRONICA



En la imprenta de Luis Zeron,
Hortales 1. Y en la direccion
administracion de este sema-
nario, Barrio Nuevo, 5
Toda la correspondencia al
Director,

SEMANARIO ENCICLOPÉDICO.

ANO V.

Orihuela 6 de Octubre 1887.

NÚMERO 201.

CARTA PASTORAL

DEL

EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE MADRID-ALCALÁ
SOBRE EL DUELO

(Continuacion.)

5.º Esa misma licitud, referen-
te al duelo, en el estado natural
»del hombre, es aplicable á una
»ciudad mal gobernada, en la que
»por negligencia ó malicia de los
»magistrados se niega claramente
»la justicia.

Al ver el papa Benedito XIV,
esa gran lumbrera del derecho can-
nónico y civil, la enseñanza peli-
grosa contenida en las cinco pro-
posiciones susodichas, promulgó
una memorable Constitucion (1)
en la que, alabando y confirmando
todas las disposiciones emanadas
hasta su tiempo de la Cátedra Apos-
tólica acerca de la monomachia ó
duelo entre personas privadas, con-
dena y reprueba las citadas propo-
siciones como falsas, escandalosas
ó perjudiciales; é impone la pena
de excomunion á los que se atre-
vieren á defenderlas, enseñarlas y
propagarlas, ya fò hicieran secre-
ta ó públicamente. Al mismo tiempo
insiste en ponderar la gravedad del
duelo, diciendo que es un abuso y
un libertinaje altamente criminal,
y exhorta encarecidamente á los
reyes, príncipes, magistrados, je-

(1) *Detestabilen* anno 1737.

fes de la milicia y poderes públi-
cos, que profesan la fé católica,
para que en cumplimiento de sus
deberes para con Dios, junten sus
esfuerzos, á fin de oponerse á la
desastrosa licencia de los desafíos,
con la cual se pone en peligro la
tranquilidad de los reinos, la segu-
ridad y la moral de los pueblos
y además se compromete, no solo
la integridad de los cuerpos, sino
también la salud eterna de las
almas, advirtiéndoles tengan en-
tendido que no llenan bastantemen-
te el deber que les impone su con-
ciencia, su fé y el cargo que ejer-
cen, con dictar leyes é imponer se-
veras penas para estirpar tan terri-
ble crimen, si despues no se mues-
tran inexorables en hacer que se
cumplan esas mismas leyes y se
ejecuten las penas, en lo que pon-
drán todo su cuidado si consideran
que Dios, supremo juez de todas
las cosas, ha de exigir algun dia
estrecha cuenta á los que están en-
cargados de detener y amparar los
derechos divinos y los humanos, y
de conservar la vida de los hom-
bres, por los cuales Jesucristo ha
derramado su preciosa sangre.

La piedad de nuestros monar-
cas, y el amor y veneracion que
siempre profesaron á la Cátedra
Apostólica, no podía mostrarse in-

sensible á los temores, quejas, de-
cretos y exhortaciones de la Iglesia
referentes al duelo; y desde luego,
para disminuir y reprimir este, dic-
taron disposiciones conformes al
espíritu en que estaban inspirados
los sagrados cánones. Por ley pu-
blicada en Toledo el año 1480, se
dice:

«Una mala usanza se frecuenta
»ahora en estos nuestros reinos, que
»cuando algun caballero, ó otra
»persona menor tiene queja de
»otro, luego le envia una carta, que
»ellos llaman cartel, sobre la queja
»que dél tiene; y desta y de la res-
»puesta del otro viene á concluir
»que se salgan á matar en lugar
»cierto, cada uno con su padrino
»ó padrinos, ó sin ellos, segun que
»los tratantes lo concertan; y por-
»que esto es cosa reprobada y dig-
»na de punicion, ordenamos y man-
»damos que de aquí en adelante
»persona alguna, de cualquier es-
»tado y condicion que sea, no sea
»osado de facer, ni enviar los ta-
»bles carteles á otro alguno, ni lo
»envie á decir por palabra; y cual-
»quier que lo contrario hiciere, si-
»quier sean dos ó muchos, cayan é
»incurran por ello en pena de ale-
»ve, y hayan perdido y pierdan
»por ello todos sus bienes para la
»nuestra cámara; y el que recibie-

»re el cartel y aceptare la respues-
»ta haya perdido y pierda todos
»sus bienes para la cámara, aun-
»que trance y pelea no venga en
»efecto; y si de ello se siguiere
»muerte ó feridas, y el requestador
»quedare vivo de la requesta ó
»trance, muera por ello; y si el re-
»questador quedare vivo, sea des-
»terrado del reino perpetuamente.
»Y porque en los tales delitos tie-
»nen gran culpa y cargo los tra-
»tantes que llevan y traen los men-
»sajes y carteles desto, y los padri-
»nos que usan con ellos, mandamos
»que ningun sea osado de ser en
»esto tratante, ni llevar ni traer los
»carteles y mensajes, ni sean pa-
»drinos del trance ó pelea, so pena
»que por el mismo fecho caya ó in-
»curra cada uno de ellos en pena
»de aleve, y pierda todos sus bie-
»nes, y sean las dos terceras partes
»para la nuestra cámara, y el otro
»tercio para la persona que le acu-
»sare, y para el juez que lo sen-
»tenciare; y que los que miraren, y
»no los despartieren, pierdan los
»caballos ó mulas en que fueren,
»y las armas que llevaren; y si fue-
»ren á pié, que pague cada uno
»seiscientos maravedis, y que estas
»penas se repartan en la forma su-
»sodiba» (1). (Se continuará.)

(1) Ley 1.ª tit. xx, lib. 12, Nov. Recop.

41

mete la mano
en la faltriquera;
saca un ochavo
para pajuela.

Una de las muchas luces del siglo—
¡LOS FÓSFOROS!—ha quitado su oportu-
nidad y sentido á esta infantil plegaria
á la luna; y pronto, solo en estas hojas
quedará el recuerdo del referido coro á
Diana, tan desentonada, pero tan gra-
ciosamente ejecutado. ¡Pueda perdonár-
selos la luna! Nosotros no nos sentimos
con fuerzas y valor para ello.

Las pajuelas, descoloridas y lángui-
das sultanas, recostadas en sus muelles
divanes de yesca, á las que solo ani-
maban los esfuerzos unidos del hierro y
de la piedra, aquellas pálidas vestales

40

do al encargo y á esa súplica, que nada
decía y tanto significaba, á palabras tan
incorrectas, y á aquella fé tan pura y
sencilla, elevóse al impulso de sus blan-
cas alas y se perdió en el éter como un
suave perfume, ó como un dulce sonido.

Las niñas, que eran pobres, comieron
todas allá, y á la caída de la tarde dijo
la mayor:

—Ea, ya el sol se vá.

—Y yo tambien me voy, que ya ven-
drá *pae*, dijo la Albóndiga.

—Y yo, añadió la tercera.

—¡Y yo... y yo! con Dios, *mae* Ana, re-
pitieron todas.

Y el alegre coro se fué cantando, al
observar la luna que parecía mirarlas:

Luna lunera,
cascabelera,

37

agudo timbre de las voces de las niñas.
—Vá el pícaro al nido de *escula-mata*
(1), que es un pájaro muy chiquito, se
come sus huevecitos y en su lugar pone
los suyos. Despues que la pobre
escula-mata saca los huevos, abren los
polluelos su gran pico, pues son muy
comilones, y la pobre pajarita, que cree
que son sus hijos, se mata para poder
criar los voraces cuñeros.

—Dice padre, añadió Agueda, que otro
pájaro hay muy pícaro y de mucho sen-
tido que es el alcaraban. Las zorras le
persiguen mucho para comérselo, por-
que les gusta mas que un confite. Un
dia le dijo el alcaraban á la zorra que su
carne no tenía todo su sabor, si antes
de comerla no se decía: *alcaraban comí*.

(1) Caronilla.

DISQUISICION

Siguiendo su antigua costumbre de traducir á su modo cuanto decimos ó hacemos, sin duda por el entrañable afecto que nos tiene, «El Diario de Orihuela» se ocupa en su núm. 357 de un suelto de nuestro número anterior dándole una interpretación tan fuera de propósito, y haciendo sobre él comentarios tan absurdos que solo á la febril imaginación ó característico apasionamiento del colega, cuando no sea á su mala voluntad hácia LA CRÓNICA, pueden atribuirse lindezas de ese jaez y errores de ese calibre.

Tiempo hace ya que venimos notando en «El Diario» un decidido propósito de crear diferencias y antagonismos en el seno del partido conservador local, propalando especies é inventando noticias sin fundamento alguno, sin acabar de comprender dicho colega, que pierde lastimosamente el tiempo que emplea en inventar fábulas, toda vez que los hombres de la fracción política, objeto constante de sus genialidades, se hallan perfectamente identificados entre sí, y en perfecta armonía con su digno jefe el señor Rebagliato.

Que el partido conservador de Orihuela es un cuerpo social con todas las condiciones necesarias para la vida pública por la homogeneidad de sus miembros, unidad de sus principios y seriedad de sus actos, eso está en la conciencia de todos los que tienen alguna noción de la ciencia de gobierno y algun conocimiento de las diferentes fracciones políticas, siendo acaso el único que obedece á una sola idea y persigue un solo objeto.

Apesar de todo, y como si en Orihuela la doctrina canovista difiriese de la de otras partes, ó si los individuos que la siguen fuesen menos afines, menos serios ó menos disciplinados, se ha querido hacerles aparecer en continua pugna por motivos tan pueriles como los celos, ó por causas tan impropias como la ambición de unos y la envidia de otros.

Si cuando se ha tratado de las personas, LA CRÓNICA las ha defendido de los injustos ataques de la prensa enemiga, hoy que se ataca á los principios no hemos de permanecer callados porque el silencio es á veces la confesión de una falta, y como nosotros no hemos delinquido en nada, no hay verdaderamente porque callar.

Esto espuesto como preciso antecedente, entremos en el fondo del asunto.

Porque negamos fundamento á un suelto de «El Diario» y expusimos franca y sencillamente la esencia constitutiva del actual partido conservador, el periódico neo-fusionista nos recetó un largo escrito tan lleno de inexactitudes como falto de razón y verdad.

LA CRÓNICA no ha desautorizado acto alguno del señor Rebagliato, ni ha habido causa legítima para ello, por la notable circunstancia de que dicho señor no ha llevado á cabo ningun acto oficial en el sentido que se ha supuesto: que particularmente haya podido manifestar algo en el sentido de referencia; más aun, que á cualquiera otro individuo del comité conservador, y á nosotros mismos si es preciso, nos agrade la elección de que se trata y nos hallemos dispuestos en principio á aceptarla, cuando se efectue en la forma legal de costumbre, eso ni es pertinente ahora por su condición particular, ni nada significa todavía, para quien, como LA CRÓNICA, no penetra jamás en el sagrado de la opinión privada, ni admite otros actos que los verdaderamente públicos y oficiales, por ser ellos los únicos que tienen fuerza, vigor y carácter legítimos en buena jurisprudencia.

El partido conservador de esta ciudad, á igual del general de que procede, es una agrupación perfectamente liberal, tan distante del absolutismo, como agena á la democracia: el partido conservador es pues una fracción esencialmente constitucional y parlamentaria, cuyos procedimientos se ajustan siempre en un todo á la doctrina que profesa, libre ya, si es que los tuvo, de sus antiguos resabios.

Bajo estos principios fundamentales, pues, el jefe del partido en cuestión, no legisla y gobierna por sí solo sin previo consejo de nadie, sino que celoso guardador de sus derechos y fiel cumplidor de sus deberes, se limita á conservar el orden y la disciplina dentro de su fracción; á dirigir los debates del comité que preside, y á hacer que la ley se cumpla en todo y por todos, siendo tan delicado y caballero que cuando se ha de decidir algo, no manifiesta su opinión hasta oír la de sus amigos, por no hacer presión en el ánimo de los demás, diferenciándose no poco en esto de ciertos otros jefes de partido que liberales en apariencia pero autócratas en el fondo, ni admiten objeciones, ni toleran réplicas, erigiéndose en tiranos dentro de la legalidad existente.

No y mil veces no; ni el señor Rebagliato es un jefe absoluto, ni LA CRÓNICA es un periódico demócrata, y de ahí que el uno y el otro se hallen como se hallan en perfecta armonía, sin que las insidiosas suposiciones de sus enemigos ocultos ó declarados, sean felizmente bastantes á relajar los fuertes lazos que los unen, como no son tampoco suficientes para menoscabar en un ápice las buenas relaciones que median entre el jefe de ese partido, los miembros del comité y los individuos todos de la fracción canovista de Orihuela.

Decir que el señor Rebagliato no es el único árbitro de todo, ni es limitar su autoridad, ni disminuir su prestigio, sino poner las cosas en su punto, manifestando francamente que el señor Rebagliato es el digno jefe de un partido serio, que sin adulación ajena, se precia en lo que vale, y sabe darse á sí mismo y dar á los demás lo que en justicia y razón les corresponde.

Pretender pues que el señor Rebagliato aparezca como dictador intransigente, que dispone á su antojo sin consulta de nadie, eso es una ofensa que se le hace á él mismo, y un agravio que se infiere á los miembros del comité respectivo, porque dadas las ideas del siglo XIX, el casiquismo propia-

mente dicho, desdora tanto al que lo ejerce, cuanto lastima á los que lo sufren.

Hé aquí esplicada nuestra opinión en este asunto, sin que en nuestro concepto haya necesidad de nada más para deshacer el castillo de naipes que ha levantado «El Diario» con la sana intención de meter cizaña, como se suele decir.

Desengáñese pues el colega citado: su juego está conocido y no produce efecto de ninguna clase: apesar de sus gratuitas suposiciones el señor Rebagliato y el Director de LA CRÓNICA se hallan perfectamente de acuerdo y ambos están completamente identificados con los hombres todos de su partido.

Después de esta declaración que hacemos, competentemente autorizados para ella, puede «El Diario» decir ó hacer lo que guste, y basta.

VARIEDADES

Cuentan que un alcalde un día
Tan de mal humor estaba
Que á todos los que encontraba
En la cárcel los metía.
¿Habrá otro alcalde, decía
Más tremebundo que yo?
Y al volver la cara, vió
Que de toda ley en valde
Guillotina otro alcalde
A los que él solo arrestó

En este pícaro mundo
Por alcalde que uno sea
Nadie esclusivo se crea
Ni se juzgue sin segundo.
El hombre más furibundo
Es tal vez un zascandil,
Pues aquí y en Guayaquil
Como dijo no se quien,
Si por cada sabio hay cien,
Para cada bruto hay mil.

F. D. P.

SUELTOS Y NOTICIAS

La notable revista de bordados «El Primor Femenil», que vé la luz en Barcelona, contiene en su último número lo siguiente:

Así lo hizo la zorra cuando poco después le cogió. El alcaraban aprovechó la ocasión de que abriese la boca la zorra para decir *alcaraban comí*, y se voló diciendo: ¡á otra que no á mí!

—Mira—dijo una de las oyentas al ver posada sobre una rosa una palomita blanca y oír revolotear un moscon;—cate aquí una palomita blanca, que lleva los recados á MARÍA; y un moscon, que es el que se los lleva al diablo.

Corrieron siguiendo la dirección del vuelo del moscon diciendo á la par:

—Moscon, dile al diablo que se vaya con los moros de Berberia, y que no aporte por acá.

—Moscon dile al diablo que sepa para su gobierno que está en la iglesia San Miguel, que es quien con él se las sabe barajar.

—Moscon, dijo á su vez Mariquilla Albóndiga, dile al diablo que mi *mae* Ana me ha puesto una cruz de retama macho al cuello para librarme de él y de la *arcepela* (la erisipela.)

—Y á la palomita blanca, ¿que recado le das para MARÍA, Mariquilla? preguntó Agueda.

Mariquilla se acercó andando de puntillas, y hablando muy quedo para no ahuyentarla, dijo:

—Palomita, que le des muchas memorias á MARÍA.

—¿Que tontuna! eso no.

—¿Pues qué?

—Se dice: palomita, dile á la SEÑORA de nuestra parte como en las letanías se le dice: *jora por obis!*

Y como si la mariposa hubiese atendi-

del fuego doméstico, se han visto arrebatarse su reinado por un ejército de pigmeos y efímeros republicanos fósforos, que con su gorro encarnado, íntimamente unidos en sociedades secretas, merced á su *sansfazons*, se han introducido por todas partes. Pero nosotros—que somos palaciegos de la desgracia,—guardamos fidelidad á las destronadas sultanas que, según la tradición de los niños, estaba á cargo de la luna proporcionar en las casas. De esta tradición se desprende que los niños—que saben mucho y enmiedan la gramática con gran tino,—hicieron el descubrimiento de que la luz de las pajuelas no era la roja luz del sol, sino la amarilla luz de la luna.

Lámina.—1 y 2: Bordado de tapicería: Puntos *Pequeño* y *Reps*. 3: Relojera última novedad, bordada en oro y aplicaciones.—7 y 8: Tapas de Evangelios, bordables en oro y aplicaciones sobre moaré.—9; Encaje inglés.—10 á 13: Festones, última novedad.—14 y 15: Bordado *Richelieu* para colchas, rombos, gusto moderno.—16 y 17 Ceñidores para los nuevos bordados de cintas y decorativo. Por último, un gran adorno y letras para almohada, una orla completa para macasar y tohalla dibujo del Renacimiento, novedad, demostraciones del curso de dibujo y de la confección de borlitas explicada en el texto y una escogida variedad de cifras y adornitos para pañuelos y tohallas.

El texto, entré otras materias, contiene la explicación con la mayor amplitud del bordado y confección de la rica labor representada en el último cromograma trimestral que repartió aquella empresa.

A los alumnos externos del Colegio de Santo Domingo de esta ciudad, se les ha concedido recientemente el uso de una gorra uniforme que los diferencia de los internos por las divisas y los distingue de los otros estudiantes de los otros centros de instrucción.

Dicha prenda es de paño color tina oscuro con viciara de charol, y lleva dos esterillas de plata y un escudete de hilo del mismo metal con las iniciales C. S. D.

Nos parece muy bien la disposición adoptada por el señor Rector del referido Colegio, como siempre nos ha parecido perfectamente todo lo que tiende á distinguir y estimular á la juventud estudiosa.

Segun nos escriben de Játiva, en la noche del martes, 4 del corriente, tuvo lugar en aquella ciudad el ensayo del nuevo alumbrado de gas, con excelentes resultados por cierto.

Los faroles de la calle de Moncada y el colocado en la esquina de la Casa Consistorial fueron los designados para dicha prueba, que presenció una multitud de gente, deseosa de conocer ese gran paso dado en la vía del progreso.

La banda de música municipal dió una serenata, dicha noche, á los señores Gibbons hermanos, hospedados en la fonda de Mallol, situada en la referida calle de Moncada, como prueba de gratitud por la mejora realizada en Játiva por los mismos.

Ahora bien, los señores Gibbons hermanos, celebraron en su día con nuestro Ayuntamiento, como todos saben, un contrato para establecer en Orihuela el alumbrado de gas, y aun depositaron una cantidad, muy pequeña por cierto, como fianza de su compromiso, sin que apesar del largo tiempo transcurrido, de la palabra, ó mejor dicho, de la firma empeñada, y de la corta suma en cuestión, ni se hayan empezado las obras de instalación, ni se haya recibido material alguno para ellas, ni se sepa una palabra sobre el particular.

No sabemos con que condiciones se ha verificado la contrata del alumbrado

en Játiva, pero mejores ó peores que las del de Orihuela, la formalidad de las contratas consiste en cumplir su compromiso sea cual sea y como sea.

La asociación para la enseñanza de la mujer acaba de publicar el plan de estudios para el curso de 87 á 88, que contiene la organización de las escuelas y clases, las materias de enseñanza y los profesores encargados de explicarlas, las condiciones de admisión de las alumnas, los derechos de matrícula y las horas de ejercicios, concluyendo con algunas disposiciones reglamentarias tocante al régimen de la institución. Se dará enseñanza en las siguientes escuelas:

Primaria elemental, para niños y niñas de cinco á siete años y para niñas de siete á nueve años.

Primaria superior, para niñas mayores de nueve años.

Preparatoria para señoritas mayores de trece años que aspiren á ingresar en la Normal, donde no son admitidas antes de los quince años, ó en las de instructices ó comercio.

De comercio, que proporciona en tres cursos á señoritas mayores de trece años la instrucción conveniente para el auxilio á la familia en las relaciones ordinarias de la vida económica.

De institutrices, en la que las señoritas mayores de catorce años pueden adquirir en cuatro cursos la plenitud de cultura correspondiente al medio social en que viven.

Clases especiales de inglés, alemán, italiano, francés, dibujo de estampa y del yeso, del solfeo, de música, de piano y de canto.

En el corto trayecto que media desde la plaza de la Pia á la de la Soledad, y en la acera de la casa de don Julian Espinós, hay ya hace tiempo una losa levantada que puede dar lugar á más de un tropiezo, sobre todo de noche y con el magnífico alumbrado que hoy tenemos.

A propósito de este desperfecto ocasionado por los carruajes que van desde la calle de la Feria á los Hostales, y dado lo estrecho del boquete por donde han de dar la vuelta para ir de una á otra de las ya citadas plazas, sería conveniente que se señalara al efecto la plazuela contigua, con quien linda por levante la ya citada casa del señor Espinós, porque si bien tendrían los coches que recorrer un poca más de vía, en cambio darían la vuelta con mayor holgura, y sin tanto peligro para los transeuntes.

Recomendamos esta idea á la autoridad local, por si le parece conducente al mejor servicio público, y no hay ningún obstáculo ni inconveniente para ello.

Porque de haber alguna dificultad, retiramos desde luego nuestra proposición, recomendando solo la composición de la losa.

En la pasada semana salió de Torreveja para Madrid la comisión que va á gestionar la concesión del puerto de dicha villa.

Deseamos que los señores comisionados en cuestión, logren el laudable deseo que tienen, ya que como hemos

dicho anteriormente, en ello están interesados tantos pueblos de esta provincia y de la de Murcia.

Los días que ha descendido el nivel de las aguas del Segura, hemos podido ver todavía á flor de agua junto al estribo Sur del puente nuevo, los sillares que para regularizar dicho costón se arrojaron al fondo del río en vez de sacarlos fuera como debió hacerse.

Como esas piedras constituyen un verdadero obstáculo para el libre curso de la corriente, creemos nosotros y con nosotros no poca parte de Orihuela, que deben quitarse del lugar en que tanto estorban, llevándose esa operación acabo, ya sea por el contratista de las obras que es quien en nuestra opinión lo debe hacer, ó ya por el municipio que es quien ha extraído la ruina contra el común parecer público.

Llaman la atención en Pasajes (Bilbao) los wagones frigoríficos traídos de Iglatera, destinados á conducir pescado fresco al interior de España en muy buenas condiciones.

La fecha del 15 de Noviembre primeramente designada para abrir de nuevo las Cortes, no será la definitiva pero variará poco el primer propósito del gobierno, reduciéndose la variación á adelantarla hasta el 12 ó el 10 del mismo Noviembre.

Entre algunos conservadores muy distinguidos se mantiene la afirmación de que la minoría canovista no debe estremar sus ataques al gobierno más que hasta el límite donde llegarán al combatir el jurado los señores Silvela y Pidal.

Otros en cambio quieren más guerra.

Pero todos aceptarán como lo mejor lo que resuelva en último término el ilustre jefe de nuestro partido.

«El Resumen» ha declarado que el partido reformista acepta como programa para su partido el jurado, el sufragio universal, la soberanía nacional y la reforma de la Constitución vigente, escribiendo en ella los artículos 110, 111 y 112 de la de 1869.

Han llegado á Madrid los marqueses de la Puente y Sotomayor, acompañados de su hija Joaquina.

En el hospital del Logroño han ingresado varios dementes en el trascurso de pocos días, y segun un periódico de la localidad, algunos de ellos por las bebidas alcohólicas.

Los tribunales de Monóvar siguen causa criminal á un cosechero de vinos por la colaboración artificial de su vino.

En Cartagena va disminuyendo el paludismo.

El gobierno de la república del Uruguay ha dispuesto que desde 1.º de Enero próximo los vinos españoles adeuden un 30 por 100 menos de lo que satisfacen á su entrada allí.

Un suelto muy grave ha publicado «La Correspondencia de Valencia» Habla de filtraciones en la administración municipal de aquella ciudad, y compara con las irregularidades de Cuba las que se registran en el ramo de consumos, en el de policía urbana y otros varios.

Han llegado á Málaga varios marroquies, encargados de hacer compra de caballerías, armas y municiones para las kabilas fronterizas.

El director de «El Tintinábulo» periódico de Sevilla, señor Media Aldea, ha sido condenado á seis años, seis meses y veintinueve días de destierro, mil pesetas de multa, accesorias y costas por la publicación de un artículo en aquel periódico, estimado injurioso para la clase sacerdotal.

En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, se ha dado lectura á la exposición que redactada por el señor Secretario del mismo don José Maria Lopez, ha de elevarse al señor Ministro de Hacienda en demanda de rebaja del tipo ó encabezamiento de consumos.

Dicho documento en extremo notable por más de un concepto, abraza cuantos datos son necesarios para la provanza de la justicia con que se pide la disminución del cupo respectivo, siendo tan lógicas sus consideraciones y tan contundentes sus paralelos, que de atenderse el gobierno á la verdad de su conteste, de seguro que habria de resolverse como se solicita.

Por acuerdo de la corporación municipal, dicha exposición se remitirá directamente á nuestro distinguido paisano y amigo el diputado por Orihuela señor Ruiz Capdepon, para que él la presente en el negociado correspondiente, gestionando su curso reglamentario á la capital de esta provincia para el informe que procede, y ya llenado que sea este requisito en Alicante, se nombrará la comisión que ha de ir á Madrid á interesar su concesión.

Por el ministerio de Ultramar, y segun costumbre, se han remitido al Consejo de Estado las bulas apostólicas del nuevo Obispo de la Habana, D. Manuel Santander y Frutos, á fin de que por aquel alto cuerpo consultivo se les dé el pase régio.

La filoxera sigue estendiéndose por Cataluña, llegando ya á Gélida y amenazando los viñedos del Panadés.

Tambien adelanta en la frontera de Portugal.

Se ha vuelto loco en Málaga un joven espiritista, por consecuencia de haberse entregado á los estudios propios de esta escuela con demasiado entusiasmo.

Hace días que empezó á dar muestras de enajenación mental, diciendo que le perseguía el espíritu de su abuela, y desde hace tres días se niega á levantarse y á tomar alimentos por temor al susodicho espíritu, pues dice que tiende á metérselo en el cuerpo.

En el trascurso de diez años han sido tres las personas ilustradas que, merced al espiritismo, se han vuelto locas en Málaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO,

La Sociedad Caja de Socorros, tiene espuestas en a nueva platería, calle de Hostales, nmú. 20 las alhas, que por no haber sido renovadas ó desempeñadas en su tiempo, han quedado de cuenta de tasadores. El precio de las mismas representa su valor intrínseco, pro lo cual se recom.endan al público.

SILLAS DE REGILLA

NUEVA FORMA RECIBIDA CASA DE
ABELARDO TERUEL
31 MAYOR 31.

LANAS PARA BORDAR

Tambien se ha recibido en esta casa un completo surtido con cien colores escalados.

Mayor 31, ABELARDO TERUEL, Mayor 31.

EL PRIMOR FEMENIL

Periódico gráfico doctrinal de bordados y varias labores, dedicado á las damas españolas y muy particularmente á las señoras bordadoras y maestras. Director, T. Diaz Capdevila.

Unico en su género en Europa. Sepublica los dias 1.º y 16 de cada mes.

A cada número va adjunta una gran lámina impresa á dos caras. Dibujos sueltos, picados y patrones cortados.

Publica albums y cromos de regalo.

Precios de abono: Península; edicion 1.ª, 8 ptas. al año. 2.ª, 16. Oficinas: calle del Pino, 11, Barcelona.

SOMBRERERIA MADRILEÑA

DE

JOAQUIN LOPEZ

35—CALLE MAYOR—35

ORIHUELA

Exposicion permanente de sombreros, última novedad, para señoras y señoritas, caballeros y niños. Magnífico surtido de gorras de todas clases. Grandes existencias de adornos para baile, telas y cintas para confecciones y composturas. Labado de sombreros de paja, de castor, y todo lo concerniente al ramo de sombrereria y modista.

Precios económicos, gusto y prontitud.

NO EQUIVOCARSE

35 CALLE MAYOR 35

FUNERARIA

DE

MONSERRATE TORRES

El dueño de este acreditado establecimiento se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias para entierros, como al mismo tiempo de repartir las tarjetas de convite.

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

DON RAMON GONZALVEZ

Aacaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la alle del Vallet.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS.

EN EL TALLER DE MARMOLES DE
JOSÉ JULIÁ

encontrarán toda clase de lápidas negras de Bélgica y blancas del pais, á precios económicos.

Calle de la Frenería, 35, Murcia.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se oma con la mayo reom didad.

Los niños que tomen *Hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hipoposfitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estomago; cura la *tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y de bilidad general.*

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 40 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

PENALVA HERMANOS

PAQUETERIA, QUINCALLA, FERRETERÍA Y OTROS VARIOS GENEROS.

Depósito de cristales planos.

Representacion exclusiva en este partido judicial de la fábrica de cartuchos de los Señores Eley Brothers de Londres, primera en Europa; de la fábrica de capsulas y efectos de caza de Jesús Aramburu de Getafe; y de la de tacos de fieltro de B. Albert de Valence (Francia.) Cobro de letras en todo el partido, y se remite nota de precios, datos é informes comerciales á quien los solicite.

12—Hostales—12, ORIHUELA.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud elegancia y baratura. calle de Hostales, 1